

CONSTRUCCIONES ANMAVER SA
ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía CONSTRUCCIONES ANMAVERS.A., con Ruc # 0992476796001 Expediente # 124472, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en la Lotización Inmaconsa Mz.28 Solar 35, constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Abogado Piero Thomas Aycart Vicenzini Carrasco suplente del Doctor Piero Gaston Aycart Vicenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, con fecha cuatro de Septiembre del año Dos mil Seis, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, de acuerdo a resolución No. 99-2-1-1-0002374 de la superintendencia de compañías de Guayaquil, el 18 de Septiembre de 2006, la presente escritura pública, bajo el registro No. 17.943 de foja 91.111, siendo su objeto social actividades de construcción de obras civiles.

1. ANTECEDENTES La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal representada en Dólares (USD). El dólar es la

5. GESTIÓN DEL RIESGO

componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Las actividades de CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

A la presente fecha, CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A. no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

La empresa CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A. cuenta con una vasta experiencia en los servicios que brinda. De la misma forma los proveedores son empresas que mantienen largos años de relación con CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A. por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los servicios que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A. puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1. Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor

ORDINARIAS	descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
13. RESERVA LEGAL	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% (o 5%) de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% (el 20%) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
14. INGRESOS FINANCIEROS	Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
15. GASTOS DE OPERACIÓN	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio
16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
Efectivo equivalente Efectivo Banco Guayaquil		391.60	151,972.84
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		391.60	151,972.84

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		1,612.26	9,771.51
IESS POR PAGAR		1,828.30	1,158.39
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR		9,861.62	20,142.43
TOTAL		13,302.18	31,072.33

IMUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
RETENCION IVA POR PAGAR		621.57	500.00
RETENCIONES POR PAGAR		564.68	981.20
TOTAL		1,186.25	1,481.20

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 , será del 25%.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	55,882.53
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	
UTILIDAD GRAVABLE	=	55,882.53
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	13,970.63

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2018. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2018 ascienden a USD 41,216.70



ING. MARÍA MENDOZA BAZÁN
CONTADOR
REG. # 10.674